

y ha continuado llamándose *Sangleyes* á los chinos del Archipiélago Filipino.

SAN GRAVIEL (ISLA DE).—V. *San Gabriel (Isla de)*.

SAN JUAN.—Pueblo de indios en la gobernacion de Guatemala.

SAN JUAN (VILLA DE).—*San Juan de la Frontera*.

SAN JUAN DE LA FRONTERA.—SAN JUAN DE LA FRONTERA (VILLA DE). VILLA DE SAN JUAN.—SANT JOAN DE LA FRONTERA.—*San Juan de la Frontera de Huamanga, San Juan de la Victoria de Huamanga, Huamanga, Huamanca, Ayacucho*. Fundada el año 1539 por don Francisco Pizarro, que la llamó de la Frontera, por serlo de las tierras adonde se refugió el inca rebelde Manco Capac. El licenciado Cristóbal Vaca de Castro le impuso el nombre de la Victoria, por la que alcanzó de don Diego de Almagro el mozo, en Chupas, el año de 1542. Los peruanos la denominaron Ayacucho en memoria de la batalla librada en este lugar y que les valió su independenciam. Es capital de la antigua provincia de Huamanga, hoy Ayacucho, en el departamento del mismo nombre, de la república del Perú.

SAN JUAN DE LA FRONTERA (VILLA DE).—V. *San Juan de la Frontera*.

SAN JUAN DE PUERTO RICO.—La ménos considerable de las grandes Antillas descubierta por Colon en su segundo viaje y conquistada por el sevillano Juan Ponce de Leon.

SAN MARTIN (MINAS DE).—Situadas en la provincia de los Zacatecas y descubiertas en 1554 por Francisco de Ibarra.

SAN MIGUEL.—V. *Piura*.

SAN MIGUEL (VILLA DE).—En la gobernacion de Guatemala, y más tarde ciudad de la provincia y corregimiento de San Salvador; y hoy ciudad en la república de ese nombre, inmediata á la bahía de Fonseca.

SAN PEDRO.—Pueblo de indios en la gobernacion de Guatemala.

SAN PEDRO (VILLA DE).—En la antigua provincia y gobernacion, hoy república de

Honduras, situada cerca y al S. de Puerto de Caballos.

SAN SALVADOR.—SAN SALVADOR (VILLA DE).—*San Salvador*. Villa de la provincia y gobernacion de Guatemala; actualmente ciudad y capital de la República centro-americana del mismo nombre.

SAN SALVADOR (VILLA DE).—V. *San Salvador*.

SAN SEVASTIAN (VALLE DE).—Entre los obispos de Mexico y Michuacan.

SANTIAGO DE GUATEMALA (CIUDAD DE).—GUATEMALA.—CIUDAD DE GUATEMALA.—CIUDAD DE SANTIAGO. *Santiago de los Caballeros de Guatemala*. Capital de la gobernacion y hoy República de este último nombre.

SANTIAGO DE LOS VALLES.—*Moyobamba, Muyupampa, Santiago de los Valles de Moyobamba*. Primer pueblo de españoles que se fundó en la comarca de ese nombre. Fué capital del partido de Moyobamba en la antigua provincia y corregimiento de los Chachapoyas del vireinato peruano, y hoy lo es de la provincia de Loreto en la república del Perú.

SANTIAGO DE TATELULCO.—*Tlatelolco*. Nombre de uno de los barrios de Mexico, capital de la Nueva España.

SANT JOAN DE LA FRONTERA.—V. *San Juan de la Frontera*.

SANT JOAN DEL RIO.—*San Juan del Rio*. Pueblo y cabecera de partido en la alcaldía mayor de Querétaro, en la Nueva España.

SANT VICENTE.—V. *San Vicente*.

SANTA (PUERTO DE).—Villa de la gobernacion del Perú, situada á los 9° lat. aust. Fué despues capital de la provincia y corregimiento de su nombre, y destruida en 1685 por el pirata E. David, se repobló media legua más adentro orillas del rio de su mismo nombre. Actualmente es curato en la provincia de Santa, habiendo perdido el rango de capital, que pasó á la villa de Casma. Llámase tambien la de Santa, Santa María de la Parrilla y Parrilla.

SANTA BARBARA.—*Santa Bárbara*. Debe aludirse á la que hoy es villa cabecera

de la municipalidad de su nombre, partido de Hidalgo, estado de Chihuahua, en la República mexicana.

SANTA CATALINA (PUERTO DE).—En la isla del mismo nombre. Denominábase tambien, cuando pertenecía á la corona de España, Puerto de Vera y Puerto de Patos; hoy se llama *Nosa Senhora do Socorro ó do Desterro*, y es la capital de la provincia de *Santa Catherina* del imperio del Brasil.

SANTA CATALINA (ISLA DE).—*Santa Catherina*. Adyacente á la costa de la provincia de este nombre, en el Brasil.

SANTA MARIA DE LA BITORIA.—*Santa María de la Victoria*. Pequeña villa de la alcaldía mayor de Tabasco, en la provincia de Yucatan, fundada en 1519 por Hernan Cortés en conmemoracion de una victoria ganada á los indios.

SANTA MARTA.—Gobernacion y despues provincia, descubierta por el célebre capitán Alonso de Ojeda en 1505 y conquistada por Rodrigo Bastidas, que fué su primer gobernador. Extendíase sobre la costa del Atlántico desde el rio de Hacha hasta el de la Magdalena, llamado tambien Grande, Guadalupe y Santa Marta. Pasó luego á ser provincia del Nuevo Reino de Granada, y actualmente lo es de la República de este último nombre.

SANTA MARTA.—V. *Santa Marta (Puerto de)*.

SANTA MARTA (PUERTO DE).—Capital de la gobernacion de ese nombre; hoy de provincia en la república de Nueva Granada.

SANTO DOMINGO.—V. *Sancto Domingo (Isla de)*.

SANTO DOMINGO (CIUDAD DE).—V. *Sancto Domingo (Ciudad de)*.

SANTO DOMINGO (ISLA DE).—V. *Sancto Domingo (Isla de)*.

SANCTO DOMINGO (CIUDAD DE).—CIUDAD DE SANTO DOMINGO.—Ciudad capital de la isla del mismo nombre, ó la Española, fundada por don Bartolomé Colon, hermano del Almirante.

SANCTO DOMINGO (ISLA DE).—ISLA DE SANTO DOMINGO.—LA ESPAÑOLA.—Una

de las cuatro grandes Antillas, y la primera que se pobló por Cristóbal Colon.

SANTOS.—Puerto de la antigua capitania portuguesa de San Vicente; hoy de la provincia de San Paulo, en el Brasil.

SIBUYAN.—Isla al E. de la de Tablas, en el Archipiélago Filipino. Pertenece al distrito de Cápiz.

SIERRAS NEVADAS (CORDILLERA DE LAS).—La cordillera de los Andes.

SIMARA.—Isla adyacente á la costa setentrional de la de Tablas (Archipiélago Filipino).

SOCONUSCO (PROVINCIA DE).—Primero perteneció al obispado de Guatemala, y luego, á instancias de don fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, se ordenó agregarla á esta última diócesis en 1545; hoy forma parte de la República mexicana.

SOMBRERETE.—V. *Minas del Sombrerete*.

SUCHIMILCO.—*Xochimilco*. Jurisdiccion que limitaban las de Chalco, Cuyoacan y la laguna de Mexico, y pueblo del mismo nombre, con la advocacion de San Sebastian, distante unas tres leguas de la capital de la Nueva España.

TABASCO.—TAVASCO.—Provincia y alcaldía mayor del gobierno de Yucatan, que confina por el Norte con el golfo de Campeche: el nombre de Tabasco se tomó del cacique ó señor que era de aquella tierra, cuando la descubrieron y entraron en ella los españoles al mando de Hernan Cortés, habiéndola conquistado el capitán Vallecillo en 1525.

TABLAS (ISLA DE).—Pertenece á la provincia de Cápiz, en el Archipiélago Filipino.

TACACHICO.—Pueblo de indios, en términos de San Salvador, ciudad de la provincia de Guatemala, y hoy capital de República de su nombre.

TACAMACHALCO.—Pueblo de la Nueva España, que Hernan Cortés ofreció dar á los de Tlaxcala en pago de sus servicios.

TACUSCALCO.—Pueblo de indios en la gobernacion y provincia de Guatemala.

TALCO.—(L. TASCÓ.)—Provincia y alcaldía mayor de Nueva España, cuya capital, el Real de Minas de Tasco, á treinta leguas al Sur de Mexico, es hoy cabeza de la municipalidad y prefectura de su nombre, en el estado de Guerrero, de la República mexicana.

TAMACOÇAS.—V. *Tamacóçes*.

TAMACOÇES.—*Samacósís, ¿Saramacósís?* Indios que habitaban las vertientes de la Cordillera al NO. del río Guapay y en la vecindad de los Chiriguanos.

TAMAHOLIPA.—V. *Tamaulipas*.

TAMANALCO.—*Tlamanalco*. Pueblo, cabeza de partido de la alcaldía mayor de Chalco, á dos leguas al E. del mismo, y al pié de una sierra.

TAMAULIPAS.—**TAMAHOLIPA.**—Pueblo de indios que, más tarde, con el nombre de *San Carlos de Tamaulipa*, fué villa de la provincia y gobernación de Sierra Gorda en la costa del Seno mexicano (Nueva España), fundada en 1763 de orden del virrey marqués de Cruilles.

TAMPICO.—Provincia y alcaldía mayor en la Nueva España, cuya capital, llamada hoy *Pueblo viejo de Tampico*, está situada á la orilla de la laguna de su nombre: su antigua importancia, que principalmente consistía en la industria de salazon, pasó á la villa de Tampico de Tamaulipas, del cantón de su nombre, departamento de Veracruz, de la República mexicana.

TAMPOAL.—*Tempoal*. Pueblo cabeza de partido de la alcaldía mayor de Tampico en Nueva España, á orillas de un caudaloso río y nueve leguas al N. de la capital.

TANCHIPA.—Pueblo de indios en la raya de los chichimecas, jurisdicción de la villa de los Valles, en el arzobispado de Mexico.

TAREQUATO.—Pueblo de indios, con gobernador, alcalde y convento de San Francisco, situado á unas ocho leguas de su cabecera Periban, en la jurisdicción de Xiquilpa, obispado de Michoacan, en la Nueva España.

TASCALA.—V. *Tlaxcala*.

TAVASCO.—V. *Tabasco*.

TAXO.—*Aparro, Cagayan*. Principal río de la provincia que hoy lleva este último nombre en la isla de Luzon, del Archipiélago Filipino.

TECPATLAM.—Pueblo, capital de la provincia y alcaldía mayor de los Zoques, en la gobernación de Guatemala.

TECUL.—Pueblo de indios de la gobernación de Honduras; uno de los que tomó para sí en encomienda el adelantado don Francisco Montejo.

TECULUTLAN (PROVINCIA DE).—Así llama el obispo don fray Bartolomé de las Casas al territorio que se dijo después de la Vera Paz.

TEÇAYULA.—(L. TEÇAYUCA.)—Acaso sea *Tenayuca*. Pueblo situado al NNE. de la villa de Tacuba, arzobispado de Mexico, en la Nueva España.

TEEZCUCO.—V. *Tezcucó*.

TELCHAC.—Pueblo de indios en el Yucatan, hoy del departamento del mismo nombre, partido de Motul, distrito de Izamal, en la República mexicana.

TELOLOAPA.—*Teloloapan*. Pueblo de la cabeza de partido de Escateopan y alcaldía mayor de Zacualpa, en la Nueva España; hoy cabeza de la municipalidad y partido de su nombre, prefectura de Tasco, estado de Guerrero, de la República mexicana.

TEMASCALTEPEC.—**TEMAZCALTEPEQUE.** Pueblo y Real de minas de plata en la alcaldía mayor de Zultepec ó Lultepec, en la Nueva España, veintiseis leguas al O. de Mexico, y hoy cabeza de la municipalidad de su nombre, en el distrito de Lultepec, y estado de la capital, en la República mexicana.

TEMAZCALTEPEQUE.—V. *Temascaltepec*.

TENANCINGO.—*Tenanzinco*. Pueblo de la alcaldía mayor de Marinalco, en la Nueva España, hoy cabeza del partido de su nombre, distrito de Tulancingo, estado de Mexico, de la República mexicana.

TENBUES (RIO DE LOS).—Debe ser el que hoy se conoce con el nombre de Salado; corre de NO. á SE., y desagua en el Paraguay, por los 33° ó 34° lat. aust.

TENBUES.—V. *Tinbues*.

TEOTENANGO.—*Teutenango del Valle*. Pueblo y curato del arzobispado de Mexico, en la Nueva España.

TEPEYACAC (PROVINCIA DE).—En la actualidad corresponde á la denominada de Tepeaca ó Segura de la Frontera, estado de Puebla, en la República mexicana.

TEPOÇOTLAN.—*Tepozotlan*. Pueblo de la alcaldía mayor de Cuautitlan, en Nueva España, donde tenia la Compañía de Jesus un magnífico colegio, casa de noviciado y estudios. Hoy existe allí un curato dependiente del arzobispado de Mexico, y el juzgado de paz del partido de Cuautitlan, departamento de Mexico, de la República mexicana.

TEQUANTEPEQUE.—**GUANTEPEQUE.** *Tecoantepec, Tehuantepec*. Voz india, que significa *lugar de tigres*, y se aplicó á la alcaldía mayor del mismo nombre, en la provincia y obispado de Oaxaca, en la Nueva España; la capital, llamada también Tehuantepec, se halla á treinta leguas al Norte de Mexico, y es la segunda ciudad del estado de Oajaca, de la República mexicana.

TEQUIXQUIAC.—*Santiago de Tequisquiác*. Pueblo de la alcaldía mayor de Zumpango en Nueva España.

TERRENATE.—*Ternate*. Isla, la principal y más importante de las Molucas, por su abundancia de clavo y otros artículos de especería.

TETECA.—(L. TETELA.)—Así se llamaba la tercera parte del pueblo de Ocuyluco, que María de Estrada tenía en encomienda, y corresponde á Tetela del Volcan, cabeza de la alcaldía del mismo nombre, en Nueva España, veinte leguas al SE. de Mexico; hoy es de la municipalidad de Ocuyluco, partido de Morelos, en el distrito de Cuernavaca, departamento de Mexico, de la República mexicana.

TETICPAC.—*Tetipac*. Pueblo, cabeza de partido de la alcaldía mayor de Chichicapa, en la provincia y obispado de Oaxaca, de Nueva España; hoy de la municipalidad, partido y prefectura de Tasco, estado de Guerrero, en la República mexicana.

TEXCALTITLAN.—Pueblo que en la actualidad pertenece al municipio, partido y distrito de Sultepec, estado de Mexico, en la República mexicana.

TEXUL.—Territorio ó nación de indios de la provincia de Yucatan.

TEZCATEPEQUE.—*Quizá Tezontepec*. Pueblo del partido de Tula, arzobispado de Mexico.

TEZCUCO.—**TEEZCUCO.**—*Tezcoco*. Ciudad, capital de la alcaldía mayor del propio nombre, en Nueva España, y una de las más populosas y célebres del Imperio mexicano, distante siete leguas al ENE. de Mexico.

TIERRA CALIENTE.—Llamábanse, y hoy se nombran también así, los llanos bajos y litorales de Veracruz y Tamaulipas, en la Nueva España.

TIERRA FIRME.—**PROVINCIA DE TIERRA FIRME.**—Comprendía desde la mitad del golfo de Urabá ó del Darien hasta el cabo de Gracias á Dios. Llamóse primero Darien, Andalucía y Castilla del Oro.

TIERRA FIRME (PROVINCIA DE).—V. *Tierra Firme*.

TINBUES.—**TENBUES.**—*Tinbús*. Indios que habitaban, á orillas del Paraná, la comarca donde se fundó la ciudad de Santa Fé. Su nombre quiere decir nariz agujereada. Había otros *Tinbús* que se distinguían de los anteriores por su estatura agigantada y que poblaban las márgenes del río Calcarañal.

TLACHICHILPA.—*San Mateo de Tlachichilpa*. Pueblo y cabeza de partido de la alcaldía mayor de Metepec, arzobispado de Mexico, en la Nueva España.

TLASCALA.—V. *Tlaxcala*.

TLASCALLA.—V. *Tlaxcala*.

TLAXCALA.—**TLASCALA.**—**TASCALA.** **TLASCALLA.**—**TLAXCALLAN.**—Ciudad, cabeza del obispado, provincia y alcaldía mayor de su nombre, en la Nueva España; fué fundada por una de las siete primitivas razas que poblaron en tierras de Mexico, los tlaxcaltecas, nombre que significa *gente de pan ó de mucho pan*; hállase situada

á veintiuna leguas al E. de Mexico, y la provincia se extendía desde el mar del Norte al del Sur, en forma de triángulo curvilíneo y confinando con las provincias de Mexico y Oaxaca: es hoy territorio de la República mexicana.

TLAXCALLA.—V. *Tlaxcala*.

TLAXCALLAN.—V. *Tlaxcala*.

TLAXMALAC (SANTA ANA DE). Pueblo del partido y alcaldía mayor de Iguala, en Nueva España.

TOLCAYUCA.—Pueblo de la alcaldía mayor de Pachuca, en Nueva España, hoy de la municipalidad de Tizayuca, partido de Pachuca, distrito de Tulancingo, estado de Mexico, de la República mexicana.

TOLEDO (GOVERNACION DE NUEVA). V. *Nuevo Reino de Toledo*.

TOLEDO (NUEVO REYNO DE).—V. *Nuevo Reino de Toledo*.

TRUGILLO (CIBDAD DE).—V. *Trujillo*.

TRUXILLO.—CIBDAD DE TRUGILLO. *Trujillo, Chimú*. Capital de la provincia y corregimiento del propio nombre, en el Perú, ochenta leguas al Norte de Lima. La fundó el gobernador don Francisco Pizarro, en 1535, y fué erigida en cabeza de obispado, sufragáneo del de Lima, en 1609. Hoy es capital de la provincia de su nombre en el departamento de la Libertad, de la República peruana.

TUCHIPA (RIO DE).—Así se llamaba á uno de los afluentes al de Pánuco.

TUCMA.—V. *Tucuman*.

TUCUMAN.—TUCMA.—*Tucutma*. Extensa region, en un principio, con límites poco marcados por su parte setentrional y por la oriental y meridional lindante con el Paraguay. Constituida en provincia del vireinato peruano y despues del de Buenos Aires, tuvo por límites, al N. las provincias de Chichas y de Lipes del Perú, de NO. á O. la de Atacamez y al O. y SO. la de Cuyo, de la gobernacion de Chile. Su capital San Miguel de Tucuman.

TUMBEZ.—*Túmbez, Túmpiz*. Puerto y poblacion indígena en la costa setentrional del antiguo imperio de los Incas, despues del corregimiento de San Miguel de Piura

y hoy el puerto más setentrional de la República peruana.

TUNO.—*Tonu, Tunu*. Pequeña provincia ó territorio del Perú, al Levante del Cuzco, en los Andes.

TUPIS.—*Tupís*. Indios que habitaban las costas meridionales del Brasil, en la provincia ó capitania de San Vicente, de cuyo territorio habian echado antiguamente á los *Guaranís*. Su nombre, que alude á la costumbre de tonsurarse como los frailes, significa *trasquilado*.

UBAY.—HUBAY.—*Guaybay, Ibaiba, Ubaí*. El rio descrito con aquel nombre por Alcedo (*Dic. H. G.*), y figurado en los mapas modernos, corre de SO. á NE. á unirse con el Iténes, que desemboca en el Madera. Es, por tanto, imposible bajar por él al rio Paraná, como se dice en el texto que lo hizo Hernando de Salazar (Carta XCVII, página 576). El que este capitán siguió hasta salir al Paraná, es el Ibaí, cuyas fuentes se hallan entre las sierras *Dos Agudos y Esperanza*, en la provincia de Guayrá, hoy Curutiva, en el Brasil, y que, corriendo de SE. á NO., desemboca en el Paraná, por los 23° 30' lat. aust.—Su verdadero nombre en guaraní es *Huibái*, que quiere decir *Rio de las Cañas bravas*. Es tan abundante de pescado, que los portugueses le llamaron por esto *Rio de los peces*.

UCAY.—V. *Lucay*.

ULUA (PUERTO DE SANCT JUAN DE). *Puerto de Veracruz*. V. *Veracruz*.

VALLADOLID.—Villa y despues ciudad en la península y gobierno de Yucatan, fundada el año 1543 por Francisco de Montejo, el mozo, en un sitio llamado Choaca ó Chava Chaa.

VALLE DE VANDERAS.—Cerca de Compostela (V.), en la Nueva Galicia, así llamado porque salian 3.000 banderas de gente la primera vez que lo conocieron los

españoles, por los años de 1539; veinte despues, su poblacion quedó reducida á trescientos hombres.

VALLES (VILLA DE LOS).—Capital de la alcaldía mayor de Valles, situada á ciento cuarenta leguas al N. de Mexico: hoy es juzgado del partido de su nombre, departamento de Mexico.

VAXACA.—V. *Oaxaca*.

VENEZUELA.—*Venezuela*. Tierra descubierta por Alonso de Ojeda en 1499, despues gobernacion y provincia del Nuevo Reino de Granada; hoy República de su nombre.

VERACRUZ.—LA VERA CRUZ. PUERTO DE LA VERACRUZ.—BERA CRUZ.—Villa fundada por Hernan Cortés, en 1519, con el nombre de Villarica de la Veracruz. A los dos ó tres meses de su fundacion se pasó al sitio de *Quiahuiztlan*, permaneciendo allí hasta el año de 1523 ó 1524 en que se mudó á la orilla izquierda del rio Huitzilapan ó de Canoas, donde estuvo hasta el año 1599, que el conde de Monterey la volvió á su primitivo asiento. En la actualidad, Veracruz es capital del estado de este nombre, en la República mexicana.

VERA CRUZ (LA).—V. *Veracruz*.

VERACRUZ (PUERTO DE LA).—V. *Veracruz*.

VERA PAZ (PROVINCIAS DE LA).—De la gobernacion de Guatemala, confinantes con las de Yucatan, Guatemala, Chiapa y el golfo de Honduras; hoy provincia de la república de Guatemala.—V. *Teculutlam*.

VILCAS.—Pueblo de la provincia y corregimiento de Vilcas Huaman, en el Perú, confinante por el N. con términos de Huamanca ó Guamanga, de la que dista veinte leguas.

VILCAS (ASIENTO Ó ASIENTO DE). Pueblo indio en la comarca de su nombre, que despues entró en la provincia de Vilcas Huaman.

VILLARICA.—*Villarica de la Veracruz*. V. *Veracruz*.

VITIS y LAU.—Uno de los principales repartimientos en Filipinas, pretendido por

el general Miguel Lopez de Legaspi, y que se propuso al Rey lo concediese al contador su hijo.

VITORIA (VILLA DE LA).—V. *Santa Maria de la Bitoria*.

XALAPA.—*Jalapa*. Ciudad, capital de la alcaldía mayor del propio nombre, en la Nueva España, á unas cincuenta y nueve leguas al ENE. de Mexico, en terreno gredoso y de arena menuda, con manantiales, de donde recibió su denominacion, tomada de la voz india *Xalapan*, que significa *lugar de agua y arena*; hoy es cabecera del canton del mismo título, departamento de Veracruz, de la República mexicana.

XALISCO.—*Jalisco*. Provincia ó gobernacion de la Nueva Galicia, que conquistó en 1531 Nuño de Guzman; hoy constituye el estado del mismo nombre en la República mexicana.

XARAYES.—XARIES.—*Jarayes, Orejones*. Indios poblados sobre el rio Paraguay, unas sesenta leguas al N. de la isla de los Orejones ó de Paraiso, á cosa de trescientas leguas de la Asuncion, en un terreno anegadizo, donde por mucho tiempo se ha creido que existia la llamada laguna de los Jarayes. Dividianse en dos tribus, los *Perabazanes* y *Maneses*: era gente fiel, dócil y de origen peruano.

XARAYES (TIERRA DE LOS).—V. *Jarayes*.

XARIES.—V. *Jarayes*.

XAUXA (ASIENTO DE).—Donde despues se fundó la ciudad así llamada, capital de la provincia del mismo nombre, del vireinato y hoy república del Perú. V. *Xauxa (Provincia de)*.

XAUXA (PROVINCIA DE).—*Provincia de Sausa, ó de Jauja*. Comarca situada en la sierra del Perú, al E. de Lima, cuya amenidad y abundancia han llegado á ser proverbiales. Extiéndese de N. á S. con variable anchura, en un espacio de ciento veinte leguas, entre las ramas oriental y occidental de la Cordillera: es muy poblada,

aunque no tanto como en los tiempos anteriores á la Conquista: fué provincia y corregimiento del vireinato, y al presente es provincia del departamento de Junin, en la república del Perú.

XAUXA (VALLE DE).—Comarca en la sierra del Perú, que mide veinte leguas de largo de N. á S., desde La Oroya hasta Iscuchaca, y de dos á cuatro de ancho, donde estaba comprendida la provincia del mismo nombre.—V. *Xauxa (Provincia de)*.

XICALANGO.—Territorio por donde corre el rio del propio nombre en la alcaldía mayor de Tabasco, en Yucatan.

XIMULTEPEQUE.—Tercera parte del pueblo de Ocuyluco, encomendada á Alonso de Escobar.—V. *Ocuyluco*.

XIQUIPILCO.—V. *Chiquipilco*.

XOCOTITLAN.—Pueblo, cabeza de partido de la alcaldía mayor de Metepec, en Nueva España.

YAGUALICA.—*Yahualica*. Pueblo, cabeza de partido de la alcaldía mayor de Cuquio, en la Nueva España, hoy juzgado de paz del partido de su nombre, departamento de Mexico, de la República mexicana.

YANGUITLAN.—*Yanhuítlan*. Pueblo, cabeza de partido en la alcaldía mayor de Tepozcolula, en la Nueva España, sesenta y dos leguas al Oriente, inclinada al S. de Mexico: hoy cabecera de partido de su nombre, en el distrito de Tepozcolula, departamento de Oajaca, de la República mexicana.

YBABAQ.—Acaso se refiera el texto á la isla de *Libagao*, que se encuentra á los 12° 12' de lat. aust., entre las de Mindoro y Semerara, del Archipiélago Filipino; pues examinados los mejores mapas y memorias modernas referentes á esa region, no existe el nombre de Ybabao.

YNDIA (LA).—La India oriental.

YNDIAS DEL OCEANO.—Las Américas ó la América.

YNDIAS.—LAS YNDIAS.—La América, Las Américas.

YPETI (EL).—**YPITI.**—RIO DE **YPITI.**—*Ipeti, Ipití*. Debe ser el que Alcedo describe con el nombre de Ipatimí, y que no puede ménos de referirse al Bermejo ó Grande, así porque es uno de los rios de más consideracion que bajan de las sierras meridionales del Perú á reunirse con el Paraguay, y por donde podian comunicarse ámbos territorios, como porque desagua cuarenta leguas más abajo de la Asuncion, que es donde el clérigo Martin Gonzalez sitúa su desembocadura.—(V. nota 101.)

YPITI.—V. *Ypeti (El)*.

YPITI (RIO DE).—V. *Ypeti (El)*.

YTABUCA (RIO DE).—*Itabucá, Tapucá, Itabucú, Itapicú, Itapicú mirí*. Corre por la provincia de *Santa Catherina*, en el Brasil. Nace en el confin de la de San Paulo, sigue hácia el E. y desagua en el Atlántico, un poco al S. de la isla de San Francisco, despues de un curso de veinte y cuatro leguas.—Hay tambien otro rio inmediato á éste que se llama *Itapicú guassú*.

YTATIN (PROVINCIA DE).—Situada en terreno anegadizo y pedregoso, junto al rio Paraguay, hácia los 20° lat. aust. La exploró el año de 1553 Domingo Martinez de Irala. Sus habitantes, llamados itatines, tenian su asiento á treinta leguas de Santa Cruz de la Sierra, cerca de los campos de Xerez, desde el Paraná hasta la cordillera de Maracajú. La insalubridad del clima y la costumbre que entre ellos prevalecia de precipitarse de una roca para acompañar al sepulcro á sus parientes inmediatos, eran causas poderosas de destruccion para estos indios, á las que se agregó el atentado de un clérigo portugués que, so color de convertirlos al cristianismo, los reunió para venderlos como esclavos. A fuerza de celo y constancia, los jesuitas lograron fundar entre ellos las doctrinas de San José, Santa Inés, San Pedro y San Pablo, que gozaban de prosperidad, cuando en 1632 una brusca invasion de indios *mamalucos* y *tupís* las destruyó en un instante. Desde entónces la provincia de Itatin ha quedado yerma é inculta.

YÇALCO.—*Izalco*. «En esta çibdad ay

«dos pueblos: el vno se llama *Yçalco*,» dice textualmente el obispo Marroquin en su carta al Emperador, de Guatemala 20 de setiembre de 1547. El único pueblo de ese nombre que conocemos, está situado en la actual república de San Salvador, junto á la ciudad de Sonsonate, inmediato al activo volcan de aquel mismo nombre.

YUCATAN.—Península de la Nueva España; hoy es estado de la República mexicana.

ZACATECAS.—**ÇACATEAS.**—Provincia y alcaldía mayor de Nueva Galicia, y obispado de Guadalajara, con la capital, del mismo nombre, situada á unas ciento veinticinco leguas al ONO. de Mexico y en la inmediacion de las ricas minas de plata que descubrió Juan de Tolosa, uno de sus primeros pobladores. Hoy es departamento de la República mexicana.

ZACATULA.—Antigua jurisdiccion y alcaldía mayor de la provincia y obispado de Michoacan, en la Nueva España, cuya capital era el pueblo denominado tambien Zacatula.

ZAPOTECA.—**ZAPOTECAS.**—**ÇAPOTECA.** Territorio de indios situado en la division meridional del istmo de Tehuantepec, cuya capital era Teczapotan. La raza de los Zapotecas superaba á las demás indias en inteligencia, cultura y fuerza. En medio de unas altas y ásperas montañas de dicho territorio, fundó el tesorero Alonso de Estrada la ciudad á que puso el nombre de San Ildefonso de los Zapotecas, para servir de base á las operaciones de la conquista de los indios zapotecas y mixes, entre cuyas dos naciones se hallaba, y que eran entre sí capitales enemigos: la ciudad mencionada de San Ildefonso se incendió en el año 1580, quedando completamente destruida.

ZUBU.—V. *Çubu*.

